



PROCEDIMIENTO

Nombre: Suspensión temporal de estudios.

Objetivo: Tener registros actualizados de los estudiantes que solicitan licencia, baja académica y económica en la Institución.

NORMAS

El estudiante que solicite licencia o suspensión temporal de estudios, debe tener los documentos de admisión, sus obligaciones al día y regirse al reglamento establecido

Área	Actividad	Descripción
Estudiantil	1	Elabora solicitud de licencia
	2	Compra valores
	3	Llena formulario de licencia
	4	Entrega solicitud, formulario y valores
Admisiones y Registros	5	Recibe solicitud , formulario y valores
	6	Solicita Certificación de Estado Económico
Contabilidad	7	Verifica Estado Económico del estudiante
		No corresponde
	8	Comunica al estudiante
		Si corresponde
DAF	9	Emite y firma Certificado de Estado Económico
	10	Remite Certificado de Estado Económico
Admisiones y Registros	11	Recibe Certificado de Estado Económico
	12	Pone a consideración documentos.
Vice - Rectorado	13	Aprueba la solicitud
	14	Elabora documento de aceptación de solicitud de licencia



	15	Archiva y desglosa copias FIN DEL PROCESO
--	----	--